



ANUNCIO DE LA COMISION DE SELECCIÓN POR LA QUE SE CONVOCA A LAS PERSONAS ASPIRANTES QUE HAN SUPERADO LA PRIMERA FASE DEL CONCURSO A LA REALIZACION DE LA SEGUNDA FASE PÚBLICA DEL PROCESO SELECTIVO DE EXPOSICION Y DEBATE DE LA TRAYECTORIA PROFESIONAL Y SU ADECUACIÓN A LA PLAZA, PERFIL Y REQUERIMIENTOS.

DATOS CONVOCATORIA

DATOS CONVOCATORIA		
Código convocatoria	Código Plaza Convocada	Denominación convocatoria
C06/26 (2026/D/LD/CC/2).	8058	Concurso público para la contratación laboral de profesorado asociado indefinido
Fecha publicación DOGV	27 de mayo de 2026	
Departamento Responsable Proceso Selectivo		
Economía y Ciencias Sociales		

Por acuerdo de la comisión de selección de fecha 28 de julio de 2026 y de conformidad con lo dispuesto en las bases de la convocatoria C06/26 (2026/D/LD/CC/2) se convoca a las personas aspirantes que se relacionan en el ANEXO a la realización de la segunda fase del proceso selectivo en la Sala de Juntas del Departamento de Economía y Ciencias Sociales de la Facultad de Administración y Dirección de Empresas de la Universitat Politècnica de València (2º piso, edificio 7J), los días 31 de julio y 2 de septiembre, a las 10h, en el día de su preferencia.

Esta fase consiste en la exposición y debate de la trayectoria profesional y su adecuación a la plaza, perfil y requerimientos cuyos criterios de valoración se adoptaron y publicaron mediante acuerdo de la comisión de selección de 20 de julio de 2026, de acuerdo con los criterios generales establecidos en las bases de la convocatoria.

Para la realización de la prueba, las personas aspirantes, deberán acreditarse ante la comisión por medio de la presentación del DNI, NIE, pasaporte o permiso de conducir emitido en España, sin que para este efecto sean válidas las fotocopias compulsadas o cotejadas de dichos documentos.

Tendrá carácter obligatorio, por lo que quienes no se personen en los días, hora y lugar indicado, ya sea física o virtualmente, atendiendo al desarrollo presencial o no presencial fijados en la presente a convocatoria, se considerarán decaídos en su derecho en el concurso.

El orden de realización de las entrevistas será el alfabético, comenzando por la letra "P".

Se recuerda que todos los aspirantes disponen de 10 minutos para la exposición y debate.

Valencia, a fecha de la firma

Fdo. D/Dña. Elena Meliá Martí



Nº de orden	Candidato/a nº	Apellidos y Nombre	NIF
1	Candidato nº 1	Argilés Ortiz, David	*****579A
2	Candidato nº 2	Bellido Estellés, José Miguel	*****330V
3	Candidato nº 3	Carnicer Andrés, María Pía	*****991L
4	Candidato nº 4	Edu Valero, Vicente Damián	*****200M
5	Candidato nº 5	Espíritu Navarro, Ignacio María	*****704R
6	Candidato nº 6	Galindo Jiménez, Riansares	*****071E
7	Candidato nº 7	García Muñoz, Mª Teresa	*****628Z
8	Candidato nº 8	González Asensio, Patricia	*****728F
9	Candidato nº 9	Hernández de Alba Mir, Vicente	*****298H
10	Candidato nº 10	Herrero Pla, Francisco	*****653G
11	Candidato nº 11	Lladosa Hernández, Ana María	*****919X
12	Candidato nº 12	Martí Selva, Ignacio	*****629K